I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001716 /2023

Cerrillos, 31 OCT 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1938/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°402/1050/2023 del Departamento de Personal; el Decreto Exento N°202/844/2023; Expediente Nº:14970/2023 del Software Gestión Documental Cero Papel; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/844/2023, se ordenó el cambio de jornada laboral al funcionario don **Fernando Acuña Manriquez**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/844/2023, en el sentido de señalar que el **cambio de jornada laboral es a contar del día 17 de julio de 2023.**

2. En lo no rectificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Funcionario
Página Web.